



Integración Familiar en la Educación Inicial: Fortaleciendo la Inclusión Escolar

Family Integration in Initial Education: Strengthening School Inclusion

Doriangelys Carolina, Blanco Varela  

Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinsón, Cojedes, Venezuela.

Resumen

La Educación Inicial se fundamenta en orientaciones pedagógicas, que permiten el desarrollo integral, centrada en características, intereses y elementos que admitan la incorporación al proceso educativo formal. El presente estudio tiene como propósito resaltar la importancia del proceso de integración familiar, como iniciativa para ampliar la cobertura y acceso que garantice la máxima atención educativa, donde se creen las condiciones para mejorar de forma organizada la participación familiar, como eje de todo el quehacer pedagógico de la institución educativa. Desde el punto de vista metodológico, se desplegó una revisión documental que permitió realizar una interpretación del fenómeno tratado, a objeto de ampliar las nociones que hasta el momento se manejan. Entre los resultados se pudo apreciar que la trascendencia de propiciar la corresponsabilidad entre el educador y el medio familiar, se gesta mediante un trabajo conjunto de transformación y promoción de valores, donde se deben orientar estos procesos en base a las políticas educativas de inclusión escolar, participación protagónica, entre otras.

Palabras clave: integración familiar, educación inicial, inclusión escolar.

Abstract

Early Childhood Education is based on pedagogical orientations, which allow for integral development, focused on characteristics, interests and elements that admit incorporation into the formal educational process. The purpose of this study is to highlight the importance of the family integration process, as an initiative to expand coverage and access that guarantees maximum educational attention, where the conditions are created to improve family participation in an organized way. From the methodological point of view, a documentary review was carried out that allowed an interpretation of the phenomenon treated, in order to expand the notions that have been handled so far. Among the results, it was possible to appreciate that the transcendence of promoting co-responsibility between the educator and the family environment is developed through a joint work of transformation and promotion of values, where these processes must be oriented based on the educational policies of inclusion.

Keywords: family participation, initial education, school inclusion.

Recibido/Received	2024-01-03	Aprobado/Approved	2024-03-28	Publicado/Published	2024-03-30
-------------------	------------	-------------------	------------	---------------------	------------

Introducción

En la contemporaneidad se viene realizando una serie de estrategias orientadas a incentivar la integración familiar, la escuela y la comunidad en las instituciones donde se imparte educación inicial en Venezuela. A objeto de emprender y/o concitar encuentros y compromisos en torno a la construcción de espacios o ambientes que coadyuven con el propósito antes enunciado. Debido a que se considera que la familia constituye el espacio natural, primario, de crecimiento, desarrollo y socialización de los infantes, es este el ámbito donde se inicia la expresión oral, se aprende a comer, a vincularse socialmente. Es el nicho familiar, el sitio donde se introyectan los primeros rudimentos axiológicos y normativos necesarios para la convivencia social, los cuales permiten orientar el curso de la vida en colectivo.

En esta dinámica, la institución educativa constituye el espacio legal y legítimo que está destinada a complementar, el proceso de socialización de los estudiantes de la educación inicial, iniciado en la institución familiar. Dado que la formación inicial, considera y transmite a los estudiantes una serie de axiomas, principios, reglas y normas jurídicas, distintas a las conocidas y practicadas en el entorno familiar o primario.

Este cuerpo de axiomas, principios, reglas y normas jurídicas, son dictados y definidos por el Estado venezolano, las cuales están consagrados en la Carta Magna. A objeto de ir delineando el prototipo de ciudadano y sociedad deseada. Los cuales, mediante un proceso continuo, reproducirá los valores y dogmas antes referidos, a propósito de asegurar la pervivencia del Estado. El artículo a presentar tiene como propósito resaltar la importancia del proceso de integración familiar, como iniciativa para ampliar la cobertura y acceso que garantice la máxima atención educativa, donde se creen las condiciones para mejorar de forma organizada la participación familiar, como eje de todo el quehacer pedagógico de la institución educativa.

En tal sentido, se basan estas consideraciones atendiendo a fundamentos legales y teóricos, asociados a lo consagrado en el Artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) "Venezuela...propugna como valores superiores...la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político." En la estructura del trabajo se resaltan aspectos como: la integración familiar, la educación inicial y la inclusión escolar, estableciéndose un conjunto de consideraciones finales para establecer la importancia de la temática en estudio.

Integración Familiar

Antes de abordar el fondo de la cuestión de éste segmento, es pertinente conocer que la integración como noción a grandes rasgos, sugiere que algo o alguien forme parte de un conglomerado o sistema. De acuerdo con Carcamo y Gubbins (2020) "Las interacciones entre familias y escuela comienzan desde el primer día de ingreso de los niños a la escuela. En este sentido, la imagen que los docentes construyen a propósito de la estructura familiar y el rol educativo parental deseado para sus estudiantes son factores relevantes de ser" (p.3) En el contexto educativo esta integración debe ser orientada por los actores educativos y familiares, respetando sus diferencias y potencial creativo, para que el niño se sienta parte de este sistema de manera positiva y con el fortalecimiento de valores ciudadanos fundamentales para su integración y bienestar social.

De manera que, la integración familiar puede ser considerada, como el estado de equilibrio y armonía que distingue las relaciones existentes entre los miembros de un grupo familiar determinado. Donde se incluye y valora a sus componentes, de acuerdo a papel o función dentro de la misma, sea éste de madre, padre, hijo o hija. En este sentido, Castillero (2018) sostiene que: "...cuando hablamos de integración familiar estamos haciendo referencia a los esfuerzos para mantener una unión y vínculo fuerte y respetuoso con el interior de la familia en el que los adultos puedan implicarse en la vida de sus

hijos.” No obstante, se estima que esta postura es un tanto estrecha y limitada, por cuanto las alianzas y relacionamientos mencionados trascienden el mero ámbito interior de las familias.

De tal modo , la familia como institución reconocida social y legalmente, cuenta con el imperativo categórico de enlazarse con otras instituciones del Estado, como por ejemplo la escuela. De acuerdo con Mendoza y Cárdenas (2022) “Si las familias participan en la vida escolar de sus hijos/as, los niños desarrollan un amor por el aprendizaje que ampliará su base de conocimientos y sentido de asombro. Al igual cuando maestros se enfocan en las relaciones familiares, se podrán observar cambios en los estudiantes. ”

Por consiguiente, a partir de dicha realidad, hoy día se han venido desarrollando iniciativas a los fines de propiciar la ligazón entre la familia como institución, así como la escuela, a los fines de promover encuentros y compromisos en torno a la construcción de la escuela y la educación que queremos y actuar colectivamente, corresponsablemente, con ese propósito, por cuanto existe el convencimiento pleno de que la familia es el espacio natural y primario de crecimiento y vinculación societaria.

En ese sentido, el ingreso a la escuela es la incorporación a una sociedad más amplia y diversa que el mundo de sus hogares. Es la primera salida desde el ambiente “privado” de la familia al contexto “público”, donde se encuentran con otros y aprenden a respetarlos en sus diferencias. Si bien es cierto, el paso de la familia a la escuela no significa que la primera pierda relevancia en la formación, al contrario, es fundamental que tanto la familia como la escuela trabajen integren y potencien para que los estudiantes reciban una educación de calidad el cual tienen derecho, de allí la importancia de esa asociación.

Lo anteriormente esgrimido, pone de relieve la importancia de promocionar la integración familiar como vehículo para la participación en el sistema educativo, que busca propiciar una educación de calidad y una relación dinámica entre la o las familias y la escuela. Resaltando que actualmente la promoción de valores sociales dentro de la familia, se ve en algunos casos afectados y su desarrollo trasciende al ámbito escolar . Para Razeto (2016) "Si bien la familia es el primer y más importante lugar educativo, es preciso aceptar que tendencias y exigencias propias de la vida moderna (el individualismo, el trabajo exacerbado y deshumanizante, el consumo) han puesto bajo presión y en cuestión la capacidad de las familias para practicar su misión educativa". Entre tanto, una efectiva y eficiente integración familiar y escolar permitirá coadyuvar con el impulso y desarrollo de principios éticos y morales de los niños y niñas que participan de la educación inicial.

Educación Inicial

La educación sin lugar a dudas, se configura en la sociedad moderna como un factor de primer orden para la continuidad y progreso tanto de los individuos humanos, así como sus respectivas sociedades. En tal sentido, los seres humanos sienten la necesidad de conservación, porque es consciente de su finitud. Mientras que el espacio humano o la sociedad misma, es infinita, permanente, que se actualiza a cada momento con los aportes de los grupos humanos que se van sucediendo, cual autopoiesis social. Por tanto el impacto de la educación desde los primeros años, desencadena una serie de procesos importantes en el ser humano. Al respecto Alonso y Ruiz (2018), manifiesta que: " la atención educativa integral que se brinda en los centros infantiles influye en el desarrollo neurológico de los niños en la primera infancia, pero a su vez se debe reconocer la influencia del contexto socioeconómico y cultural en que se desenvuelven". Es de esta manera, como el contexto socio familiar emerge como primer punto de apoyo.

De tal modo, la educación en general y la inicial en particular, se puede considerar un quehacer existencial, imprescindible, que se práctica indistintamente del tiempo y el espacio donde la especie humana se desarrolla. Afirmación que demuestra, entre otras cosas, que “no hay crecimiento psíquico sin educación. El hombre llega a ser miembro de la comunidad, con su lenguaje, su género de conciencia y su conducta típica sólo por medio de la educación,” Kriek (2020, P.37).

En consecuencia, la educación inicial está concebida para estimular y permitir el desarrollo integral de los niños y niñas, el cual hará hincapié en sus características psicosomáticas, el reconocimiento respeto y valoración de sus singularidades intereses y condiciones particulares, que permitan su incorporación al proceso educativo formal y social. Donde se involucre de modo participativo y militante a la familia, a fin de garantizar la inclusión societaria.

Este hecho, implica necesariamente propiciar en el ámbito educativo las circunstancias convenientes para el desarrollo holístico del estudiante, la integración familiar y el fortalecimiento de la inclusión escolar.

En relación con lo antes expuesto, Peraza y Peraza (2018, p. 14) han señalado que “la escuela como institución promotora de la educación, es concebida como un espacio donde se producen procesos pedagógicos integrales, comunitarios y sociales”. Suceso que permite el repensamiento de la función formadora de los grupos familiares y de modo concomitante, el rol tanto de los padres como de los representantes legales, donde se genera una alianza sinérgica de la familia y las instituciones educativas de la educación inicial.

A tenor con lo antes argumentado, Weber (1999), aduce que las organizaciones educativas deben ser espacios para la promoción y conservación de procesos educativos holísticos, los cuales demanda una escuela accesible, crítica, dinámica y analítica, condiciones necesarias para su desarrollo. Cabe destacar, que en esta perspectiva resulta imprescindible la participación militante de los distintos actores sociales, (padres, madres, representantes, directivos, docentes, estudiantes, obreros, entre otros), Para la generación de redes sociales que privilegien la solidaridad y la cooperación, imprescindible para la toma concientización y la asunción de las obligaciones y los derechos ciudadanos.

Inclusión Escolar

Hablar de inserción en un sentido generalizado, es referirse a un proceso de fortalecimiento y ejercicio de pluralidad democrática, puesto que ello implica hacer partícipe, a un segmento la colectividad, en cualquier asunto de interés comunitario. De acuerdo con UNICEF (2019) “Es imprescindible que la educación sea inclusiva durante la primera infancia, ya que favorece el desarrollo integral infantil y asienta una preparación esencial para toda la trayectoria educativa”(p.1) En tal sentido, el involucramiento societario en los asuntos educativos en Venezuela, viene a configurar la participación directa e indeclinable de los padres y representantes en el alcance de una la educación de calidad de los estudiantes de la educación inicial. A éste respecto, las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en adelante UNESCO (2017), asume que “la inclusión educativa es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes”.

De modo que, en aras de alcanzar y robustecer la inclusión escolar, esta se configura como un mecanismo o instrumento que permitirá orientar el camino, la participación de los padres y representantes, en los respectivos actos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos o representados, a los fines de responder o satisfacer las demandas sociales de una educación de calidad. Para Roa , Quiroga y Araya (2022) “la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas, no solo depende de las capacidades de los educadores desde sus procesos de enseñanza, sino que son un conjunto de acciones que involucran a todos los integrantes de la comunidad educativa con un rol protagónico de la familia”(s/p).

La dinámica descrita, necesariamente implicará un proceso de estructuración de las culturas, las políticas y las acciones de los espacios escolares adscritos a la educación inicial. La cual aspira abolir, los obstáculos que entorpecen la participación y el aprendizaje de los principales actores del hecho educativo (estudiantes, padres, representantes, educadores, entre otros). En Venezuela la promoción de una democracia participativa y protagónica, exige del ejercicio educativo, una formación basada en la inclusión y la corresponsabilidad social de todos los actores educativos.

A tono con este orden de razonamiento, Loreto (2012) aduce que “...la inclusión escolar supone abandonar paulatinamente prácticas como la clase magistral para generar ambientes de aprendizaje más

interactivos, evaluaciones generales que no dan cabida a la particularidad, y que ante todo permita la participación y el reconocimiento de la diversidad.” (p.32). Esto se hace más notorio en niveles iniciales de formación, cuando los aprendizajes se orientan a la significación de los roles sociales y la formación integral del ser humano. En este contexto, señala, Castillo (2015)

Como consecuencia, en las distintas etapas que enmarcan el desarrollo de las sociedades se han realizado diversos esfuerzos para replantear el quehacer educativo, los cuales conducen al abordaje de una educación equitativa y de calidad, gestándose así, las bases de una emergente educación inclusiva desde una mirada prospectiva hacia lo que implica la formación docente, como artífices y responsables de hacer realidad una educación que se centra en el desarrollo de las potencialidades de cada persona.

Por consiguiente, se estima que debe desarrollarse un proceso comunitario de inclusión escolar, a los fines de dar al traste con vetustas y corrompidas prácticas políticas como el amiguismo, el clientelismo, la discrecionalidad y el uso inadecuado del poder en el tráfico de cupos. A propósito de disminuir, en su máxima expresión, las diversas distorsiones que genera inequidad, exclusión e injusticias.

Basado en lo anteriormente argumentado, se puede afirmar que, con la constitución y fortalecimiento de la integración socio-comunitarias para la inclusión escolar, se podrán catapultar procesos más humanos, más justos, más democráticos, donde la sociedad en general y las personas en particular se reconozcan y participen de manera libre y protagónica, para el aseguramiento de la inclusión escolar de los estudiantes de la educación inicial.

Es preciso señalar que cuando se habla de una gestión escolar inclusiva, la gerencia del centro de educación inicial, enfrenta la realidad del entorno social, con sus virtudes y desafíos y se educa a partir de ella, donde se conectan todos los actores sociales, donde lo significativo, integra los conocimientos y provoca la transformación deseada. Se estaría hablando entonces de una gestión con un enfoque estratégico que permite transformar la cultura organizacional, la inclusión social y el buen funcionamiento de las escuelas, favoreciendo la integración de la comunidad en la misma. Además, esta permite el control y evaluación de los proyectos desarrollados a este nivel inicial, la formación adecuada del personal en función a los fines educativos, entre otros, aspectos relevantes.

Consideraciones Finales

La integración familiar en la educación inicial, representa una herramienta, un instrumento, un conducto para el fortalecimiento de la inclusión escolar, donde es necesaria, la participación activa y militante de todos los actores involucrados del hecho educacional, sean estos: docentes, padres, madres, representantes, responsables y la comunidad en general.

De tal manera que, este proceso implica una gran cobertura de la acción pedagógica inclusiva, la cual deberá ser desarrollada en todas las instituciones educativas a nivel nacional, regional y local, lo que garantiza y genera el avance y crecimiento de la cultura social.

Desde esta mirada, la participación familiar y escolar debe fracturar la dinámica impuesta culturalmente, que conduce a concebir las formas de relacionamientos tradicionales inequitativos e injustos, tanto dentro como fuera de los centros de educación inicial. El cual permitirá estructurar e institucionalizar nuevas formas de vincularse las familias y los distintos actores de la comunidad.

Es este, uno de los más importantes desafíos que deben valor y encarar los distintos espacios educativos, en el corto, mediano y largo plazo, para así comenzar la construcción de la senda para lograr la consecución de la anhelada calidad educativa, fortalecer la inclusión escolar y la democracia en general.

Agradecimientos

A nuestras casa de estudio.

Conflicto de intereses

No se reporta conflicto de intereses.

Referencias

- Alonso, S. y Ruiz, M. (2018). Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. *Revista Investigación Educativa REDIECH*, 9(17), 33-51. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502018000200033
- Carcamo, H. y Gubbins, V. (2020). Representaciones de la Relación familia escuela de los formadores del Profesorado para la Enseñanza Básica. *Rmie*, 25(86), 549-573. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v25n86/1405-6666-rmie-25-86-549.pdf>
- Castillero, O. (2018). Integración Familiar: Por qué es Necesaria? *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/social/integracion-familiar>
- Castillo, C. (2015). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2), 31-33. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000200002&lng=en&tlng=es
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000) Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinaria del 24 de marzo de 2000.
- Kriek, E. (2020). *Filosofía de la Educación*. Editorial Publishing. Décima Quinta Edición. Argentina.
- Loreto, A. (2012). *Plan de acción para fortalecer la integración familia-escuela en el Centro de Educación Bolivariano Mamonal del Municipio Infante Estado Guárico*. Universidad Latinoamericana y del Caribe, Coordinación de Postgrado. (Trabajo especial de grado presentado como requisito de mérito para optar al título de Magister en Ciencias de la Educación Inicial).
- Mendoza Santana, M. I., & Cárdenas Sacoto, J. H. (2023). Importancia de la participación familiar en la educación de los estudiantes del nivel inicial. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*, 10(2). Recuperado a partir de <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3421>
- Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Inclusión y equidad en educación | SITEAL*. https://siteal.iiep.unesco.org/eje/inclusion_y_equidad
- Peraza, U y Peraza, L. (2018). *Participación de Madres, Padres y Representantes en los Proyectos de Aprendizaje de Sexto Grado de Educación Primaria*. UCV, núcleo Barquisimeto(Trabajo de Grado presentado en la Escuela de Educación). <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/18604/1/Completo.pdf>
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007
- Roa ,R., Quiroga, N. y Araya, A. (2022). Educación Inclusiva de la Primera Infancia en Tiempos de Pandemia Covid-19: Percepciones de las Familias. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 16(1), 75-90. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782022000100075
- UNICEF. (2019). *indica la educación en la primera infancia ayuda a que los niños lleguen a ser adultos productivos*. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/unicef-indica-la-educaci%C3%B3n-en-la-primera-infancia-ayuda-que-los-ni%C3%B1os-lleguen>
- Weber, M. (1999). *Economía y Sociedad*. Esbozo de Sociología Comprensiva. México: Fondo de Cultura Económica. 1272 P. <https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>